



Aviso de Privacidad Simplificado de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el “Resultado del Análisis de Muestras Biológicas”

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales serán utilizados para verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información proporcionada; lo anterior, para poder otorgar los servicios de análisis de muestras biológicas solicitados durante el proceso de “Prevención y/o Dictaminación de Probable Enfermedad de Trabajo” o bien, durante el “seguimiento al tratamiento que le esté realizando su médico tratante”.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral que se encuentra publicado en <http://www.imss.gob.mx>.